

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-59-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la gestión de actividades; análisis y verificación de la documentación administrativa, financiera y legal; para la realización de las regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de los proyectos de inversión coordinados por la Dirección General de Energía en periodos anteriores.

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración de informe que resume los resultados del proceso de integración de cuentas del Programa Euro Solar, el cual será trasladado al área de contabilidad de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- de este Ministerio.
- Seguimiento al proceso de regularización del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, cofinanciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón -JICA-.
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración y traslado del Informe de Avance Físico y Financiero -IAFF-, del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, correspondiente al año 2024.

b) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico dentro de la serie de reuniones sostenidas con la Gremial de Empresas Importadoras de Hidrocarburos -GEIH- en relación a la implementación del programa de mezcla de alcohol carburante con gasolinas regulada dentro del Decreto Ley 17-85, "Ley del Alcohol Carburante" y su reglamento Acuerdo Gubernativo 159-2023.
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración de informes y minutas para las autoridades superiores relacionadas con las sugerencias de cambios o modificaciones al Acuerdo Gubernativo 159-2023, "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante". Propuestos por actores relevantes dentro del programa de mezcla de alcohol carburante con gasolinas dentro del territorio nacional.
- Apoyo técnico dentro del proceso de creación de plazas para el Departamento de Alcohol Carburante, actividad que se trabaja en conjunto con la Unidad de Planificación Modernización Institucional, Unidad de Administración Financiera, Unidad de Recursos Humanos y la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el desarrollo de los procedimientos y funciones administrativas del Ministerio de Energía y Minas para la fijación del porcentaje de mezcla de alcohol carburante con combustibles regulada en el Decreto Ley Número 17-85 "Ley de Alcohol Carburante".

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración, discusión y consenso de una propuesta de Acuerdo Gubernativo que contenga las reformas consensuadas al Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante en la cual se establezcan los procedimientos de fijación del porcentaje de alcohol carburante que deberán

contener la mezcla de gasolinas con alcohol carburante por galón, en el marco de libre competencia y mercado a nivel nacional.

d) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Seguimiento de los precios internacionales relacionados con el alcohol carburante publicados por S&P Commodity Insights

e) Apoyar en materia de su especialidad en la atención y resolución de dudas a los usuarios interesados sobre la aplicación de la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley Número 17-85 y su Reglamento.

- Apoyo técnico como enlace para la resolución de dudas y atención de sugerencias, solicitudes de reuniones y otros temas relacionados con la implementación del programa de mezcla de alcohol carburante y gasolinas dentro del territorio nacional, con los diversos actores involucrados dentro de dicho proceso y la Dirección General de Energía.

f) Apoyo técnico dentro del proceso de revisión y análisis de los proyectos de Acuerdos de Cooperación, Acuerdos Interinstitucionales, Cartas de Intención, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales y cualquier otro documento de índole legal que se le solicite; de acuerdo al ámbito de competencia del Departamento de Energías Renovables.

- Apoyo técnico dentro de los procesos de revisión y análisis de los proyectos de Acuerdo de Cooperación, Acuerdos Interinstitucionales, Cartas de Intención, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales y cualquier otro documento durante el mes de marzo de 2025.

g) Apoyo en actividades asignadas en función de los objetivos y prioridades del Departamento de Energías Renovables.

- Apoyo técnico en las actividades desarrolladas por el Ministerio de Energía y Minas dentro del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.
- Participación en el Diplomado Virtual en Energía Solar Fotovoltaica, organizado por la Asociación de Generadores de Energía Renovable AGER.

h) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía o la Jefatura del Departamento, para tratar asuntos de interés que se relacionan con sus funciones.

- Apoyo técnico en las diversas reuniones de trabajo relacionadas con el proceso de implementación de la mezcla de alcohol carburante con gasolinas; Proyecto Mesoamérica, Regularización de Saldos con la Unidad de Administración Financiera y Simplificación de Trámites y Procedimientos Administrativos.

Atentamente,

David Antonio
Briones
Morales

Firmado digitalmente
por David Antonio
Briones Morales
Fecha: 2025.03.04
08:10:03 -06'00'

David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)


Jefe
Departamento de Energías Renovables
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Otto Rolando Ruíz
Balcárcel
2025.03.07
10:23:23 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.03.12
07:51:59
-06'00'


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.03.18
11:27:02
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES

Nit Emisor: 46877371

DAVID ANTONIO BRIONES MORALES

1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4AE15DF4-3934-4B28-9591-B7A6524FD5D1

Serie: 4AE15DF4 Número de DTE: 959728424

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2025 07:44:45

Fecha y hora de certificación: 03-mar-2025 07:44:45

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/03/2025 al 31/03/2025, según contrato número MEM-59-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



David Antonio
Briones
Morales

Firmado digitalmente
por David Antonio
Briones Morales
Fecha: 2025.03.03
10:20:46 -06'00'



Erwin
Rolando
Barrios
Torres
2025.03.12
07:52:28
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"